Copia del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de EMPRETIERRA S. A., celebrada el 20 de Marzo del 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del dos mil doce, en el local social ubicado en el Edificio "El Fórum", sito en las calle Vélez 911 y 6 de Marzo, tercer piso, oficina 302, se reunieron en Junta General Ordinaria de Empretierra S. A., bajo la presidencia de la señora Rosa García Vda. de Soria, y actuando como secretaria la Gerente, Ing. Patricia Pilar Proaño Saraguro. Asistieron a la Junta de Accionistas las señoras: Patricia Pilar Proaño Saraguro propietaria de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas, por un valor de $ 1,00 cada una, que totalizan novecientos noventa dólares; Rosa García Vda. de Soria, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas, por un valor de $ 1,00 cada una, que totalizan diez dólares; estando en consecuencia representada la totalidad del capital suscrito y pagado y unánimemente manifiestan que deciden instalarse en sesión, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, con el fin de tratar como único punto del día, la aprobación de los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico del dos mil once, Declarada Instalada la sesión, se dispone que la Gerente de lectura a los Balances General y de Comprobación; al Estado de Pérdidas y Ganancias, al Informe del Comisario y al Informe del Gerente, lo que se procedió de inmediato disponiéndose que copia de estos documentos se agreguen al expediente de la presente acta. Luego de breve discusión se aprobaron los balances y cuentas del ejercicio económico del dos mil once.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, la misma que luego se reinstaló con el propósito único de aprobar la presente acta luego de ser leída, la que lo fue, y para constancia de lo cual, la suscriben los concurrentes.

Rosa García Vda. de Soria (f) Patricia Pilar Proaño Saraguro (f)

CERTIFICO. Que la presente acta es fiel copia original que consta en el Libro de Actas de la Compañía.

PATRICIA PILAR PROANO SARAGURO

Secretaria